

Licenciado

José Hugo Valle Alegría

Director Técnico del Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Edificio

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO RECIBIDO

Firme: Hora: 13:45
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle sobre la aprobación de la modificación presupuestaria tipo INTRA2 por la cantidad de Trescientos cuarenta y tres mil ochocientos ochenta y nueve quetzales con 00/100 (Q. 343,889.00), comprobante C02 número 384.

La modificación se realizó con el propósito de financiar saldos deficitarios de presupuesto para cumplir con las obligaciones y las previsiones de gasto de la Programación Financiera del Tercer Cuatrimestre en relación al pago de servicios de arrendamiento, reparaciones de las instalaciones, compra de productos de limpieza, alarmas para vehículos, adquisición de bienes del grupo 300 y pago de indemnizaciones y vacaciones no gozadas a ex servidores públicos de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad. Se adjunta en CD la copia electrónica del expediente.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 32 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto".

Al agradecer su atención, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente,

Lig. Rigardo González Teg Director financiero

CANTIN MACINAL INCAPPINAN

Vo. Bo.

M.Sc., Hector Ernesto Orellana García Coordinador de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad



RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS-027-2021

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

ASUNTO:

Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Financiera de esta Secretaría, por medio del Dictamen de Presupuesto número 025-2021 de fecha diecinueve de agosto de dos mil veintiuno, opinó que la modificación presupuestaria tipo INTRA2 puede aprobarse, ya que ésta se enmarca en lo establecido en el artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.

POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152 y 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 4 del Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo; artículos 3, 5, 9 y 10 del Decreto número 2-89 Ley del Organismo Judicial; artículos 13, 29, 29 Bis y 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículo 40 del Decreto número 18-2008 Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; artículos 17 literal a), 19 literales b) y d), 24 y 27 del Acuerdo Gubernativo número 166-2011 Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas; Dictamen de Presupuesto Número 025-2021 y oficio STCNS-DF-189-rgt emitidos por la Dirección Financiera; Resolución Número STCNS-DP-017-2021 emitido por la Dirección de Planificación, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de modificación presupuestaria interna tipo INTRA2 del Programa 67 por la cantidad de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS QUETZALES CON 00/100 (Q. 149,600.00), como una previsión presupuestaria de gastos dentro del presupuesto vigente del ejercicio fiscal dos mil veintiuno, como se indica en el comprobante institucional C02 número 393 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y el Dictamen de presupuesto número 025-2021 emitido por la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, ambos documentos forman parte de la presente Resolución.





SEGUNDO: Pase a la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para que registre en el Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN-, la aprobación de la modificación.

TERCERO: De lo resuelto, extiéndase copia de la presente Resolución a: a) La Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, y b) La Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

CUARTO: La presente Resolución entrará en vigencia el día de su emisión.

NOTIFÍQUESE,

M.Sc. Hictor Errusto Orellana García Coordinador de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad



1 DE 4

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CC	DDIGO	DENOMINACIO	N ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRES	UPUESTO			FECHA	A DE IMPU	FACION
111200	016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDE	NCLAS DEL EJECUTIVO				18	8	2,021
111300	710-000-00	SECRETARIAS I OTRAS DEPENDE	NCIAS DEL EJECUTIVO				DIA	MES	AÑO
	TIP	O DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH	A DOC. RE	SPALDO	No	. DOCUME	NTO
2	RESOLUC	CION	STCNS-027-2021	19	8	2,021		393	
	1			DIA	MES	AÑO	1		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	х	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR DESCRIPCION MONTO SOLICITADO MONTO APROBADO 11130016-67-00-000-006-000-189-0101-11-0000-0000 OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS -149,600.00 -149,600.00 TOTAL => -149,600.00 -149,600.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	49,500.00	49,500.00
30016-67-00-000-001-000-174-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACION	24,500.00	24,500.00
11130016-67-00-000-001-000-233-0101-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	28,500.00	28,500.00
11130016-67-00-000-001-000-239-0101-11-0000-0000	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	500.00	500.00
11130016-67-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	11,100.00	11,100.00
11130016-67-00-000-004-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	35,500.00	35,500.00
	TOTAL ==>	149,600.00	149,600.00

Consolidacion: 111300162420/24-

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECH	A DE APROBA	CION
19	8	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

C	ODIGO	DENOMINACIO	N ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRES	UPUESTO			FECH.	A DE IMPUT	TACION
111300	016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDEN	NCIAS DEL EJECUTIVO				18	8	2,021
11130		SECRETARIAS I OTRAS DEL ENDER	VCIAS DEL EJECUTIVO				DIA	MES	AÑO
	TIP	O DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH	A DOC. RE	SPALDO	No	. DOCUME	OTV
							-		
2	RESOLUC	CION	STCNS-027-2021	19	8	2,021		393	

						-
CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	Х	INGRESOS	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO)	CREDIT	О
11 INGRESOS CORRIENTES 0000 SIN ORGANISMO 0000	<u>-149,600.00</u> -149,600.00	-149,600.00	149,600.00 149,600.00	149,600.00
TOTAL		-149,600.00		149,600.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO SUB TIPO GASTO	<u>DEBITOS</u>	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO	-149,600.00	149,600.00
DESARROLLO HUMANO	-149,600.00	149,600.00
TOTAL:	-149,600.00	149,600.00

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162420/24-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECH	FECHA DE APROBACION				
19	8	2,021			
DIA	MES	AÑO			

3 DE 4

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CC	DDIGO	DENOMINACIO	N ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRES	SUPUESTO			FECH	A DE IMPUT	CACION
111300	16-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDEN	JOIAS DEL EJECUTIVO				18	8	2,021
11500		SECRETARIAS I OTRAS DEI ENDER	VCIAS DEL ESECUTIVO				DIA	MES	AÑO
	TIP	O DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH.	A DOC. RE	SPALDO	No	. DOCUME	OTV
	RESOLUC	CION	STCNS-027-2021	19	8	2,021		393	
2	District Ashard Control of Charles								

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	x	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD FUNCIÓN DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	<u>-149,600.00</u>	149,600.00
30700 Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-149,600.00	149,600.00
30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-149,600.00	149,600.00
OTAL:	-149,600.00	149,600.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	<u>DEBITOS</u>	CREDITOS
67 - FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	-149,600.00	149,600.00
TOTAL:	-149,600.00	149,600.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR

FF-ORGF-CORR DESCRIPCION MONTO SOLICITADO

MONTO APROBADO

TOTAL ==>

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162420/24-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECH	IA DE APROBA	CION
19	8	2,021
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

C	CODIGO DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION				
11130016-000-00 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			18	8	2,021				
SECRETARIAS I OTRAS DEPENDEN		SECRETARIAS I OTRAS DEFENDE	NCIAS DEL EJECUTIVO				DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		O DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO		
2 RESOLUC	CION	STCNS-027-2021	19	8	2,021		393		
				DIA	MES	AÑO	1 1		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	Х	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR

FF-ORGF-CORR DESCRIPCION

MONTO SOLICITADO

MONTO APROBADO

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

DEBITO	CREDITO		
	DEBITO		

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162420/24-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

M.Sc. Hector Ernesto Orellana Garcia

DIA

Coordinador de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

CO2 RES No. 11189 del año 2003 CGC

2,021 AÑO

FECHA DE APROBACION

MES